

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS**  
**ACTA No. 023 DE 2020**  
**(Sesión Virtual)**

**FECHA:** Bucaramanga, 24 de junio de 2020

**HORA:** 10:00 a.m.

**PARTICIPANTES**

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
Jackson Guevara Gómez	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta No. 022 de 2020
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

**1. Lectura y aprobación del Acta No. 022 de 2020**

Se da lectura y se aprueba el Acta No. 022 de 2020.

**2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas**

El 10 de junio se recibe comunicación del ICFES informa que se aplazó el proceso de pre registro y registro para las Pruebas Saber Pro y Saber TyT del segundo semestre. Esta información le fue enviada a los estudiantes de pregrado de la Escuela de Matemáticas.

El 11 de junio la Unidad de Información y Análisis Estadístico-UIAES envió el Capítulo 2 del libro “Saber Pro y valor agregado 2016-2019 en la Universidad Industrial de Santander”, en el cual se analiza con detalle los resultados del módulo de Razonamiento Cuantitativo en la Universidad, las facultades, el IPRED y en cada uno de los programas académicos.

El 23 de junio se entregaron a la Coordinación de la Evaluación de la Calidad Académica los capítulos 1, 2 y 3 del documento “Resultados de la acreditación y actualización del plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Matemáticas”.

A solicitud del director de Escuela de Matemáticas, por intermedio del decano, se realizó consulta al Consejo Académico sobre la pérdida de los cursos por faltas de asistencia a clases y se obtuvo la siguiente respuesta el 16 de junio:

1. Es claro que hay problemas de conectividad tanto de los profesores como de estudiantes.
2. Para poder reportar las faltas a clase se debe certificar la toma de asistencia al 100% de las clases.
3. Se ha sugerido grabar las clases y disponerlas en una plataforma cerrada (no publica) para que los estudiantes que no pudieron asistir tengan oportunidad de ver las clases y ponerse al día.
4. Se hace un llamado a mantener cierta flexibilidad, pero pidiendo responsabilidad a los estudiantes.

El decano agregó sobre el particular lo siguiente: Los estudiantes en principio deben asistir a las clases, el profesor puede establecer en su metodología diferentes actividades de evaluación presencial como participación en clase, exposiciones, etc. en las cuales el estudiante debe estar presente en la clase y recordemos que el estudiante siempre tiene la opción de justificar su falta y solicitar prueba supletoria, pero en todo caso no deberíamos los profesores hacer que los estudiantes pidan supletorios porque eso tiene un costo para ellos. Bueno, creo que lo que se debe hacer es llamar a los estudiantes a ser responsables y ser flexibles con las faltas si están justificadas: llamar al buen criterio del profesor.

En el Consejo de Facultad de Ciencias del 18 de junio se trataron los siguientes asuntos:

1. El DIF de la Facultad de Ciencias entregó un balance a 1 de Junio del presente año de las "moras" o compromisos de los profesores de la Facultad para con la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión.
2. Se presentó el Portafolio de convocatorias ELTIC del año 2020 ante el Consejo Facultad de Ciencias, a cargo del profesor Jorge H. Quintero Orozco de la Escuela de Física y María del Pilar Díaz de la Vicerrectoría Académica.

### **Plan Gestión 2020**

El Director de Escuela Informa que se está revisando el Plan de Gestión 2020 de la Escuela de Matemáticas, en donde se tiene proyectado la culminación de entrega del PEP del Doctorado en Matemáticas, con los ajustes realizados para dar cumplimiento al Acuerdo No 1330 de 2019, según los Lineamientos de actualización del Modelo de Acreditación en Alta Calidad para Instituciones y Programas, el cual iba a ser firmado por el presidente de la república en abril de 2020, pero a la fecha no se conoce dichos lineamientos de parte del MEN, ni de la UIS. Debido a esto, el Director de Escuela propone el retiro del proyecto del Plan de Gestión 2020, con el compromiso de promover entre los profesores la continuación de la revisión de las asignaturas a la evaluación de aprendizajes y si este proceso se lleva a cabo se solicita agregarlo nuevamente al plan de gestión.

**Concepto del Comité Asesor de Posgrados:** Después de escuchar las opiniones a favor y en contra, el Comité Asesor de Posgrados propone al Consejo de Escuela que se retire y se realicen claustros específicos para que los profesores den a conocer lo realizado en el curso de CEDEDUIS, con el objetivo de conocer lo realizado por algunos de ellos y se comprenda mejor lo referente a evaluación de aprendizajes. Igualmente, se propone que se invite a los profesionales de CEDEDUIS para que capaciten y ayuden en el tema, con miras a la revisión a adecuación de las asignaturas del doctorado y posterior ingreso al plan de gestión de la Escuela de Matemáticas.

**Concepto del Consejo de Escuela:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba retirar del Plan de Gestión 2020 de la Escuela de Matemáticas el proyecto de Creación del Doctorado en Matemáticas y acoge las recomendaciones del Comité Asesor de Posgrados.

### **3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado**

#### **3.1. Licenciatura en Matemáticas**

##### **3.1.1. Inclusión de asignaturas**

**Estudiante:** Marlon Iván Gamboa Pérez, código 2162765

**Solicitud:** Inclusión de las asignaturas de Desarrollo Humano (28547), Escritura de Textos Académicos (28551), Cultura Física y Deportiva (24948).

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo Académico que le apruebe al estudiante Marlon Iván Gamboa Pérez, código 2162765, la inclusión de las asignaturas de Desarrollo Humano (28547), Escritura de Textos Académicos (28551), Cultura Física y Deportiva (24948), y le da trámite a este consejo para el fin pertinente.

### **4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado**

#### **4.1. Especialización en Estadística**

El Comité Asesor de Programas de Posgrado recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, designar a la profesora Eddy Johanna Fajardo Ortiz como evaluadora del trabajo de grado titulado “Análisis de intervención para la serie remesas de los trabajadores”, desarrollado por el estudiante de Especialización en Estadística, Andrés Jhovany Arias Gamboa (2188710) y dirigida por el profesor Carlos Alfonso Mantilla Duarte.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas designa a la profesora Eddy Johanna Fajardo Ortiz como evaluadora del trabajo de grado titulado “Análisis de intervención para la serie remesas de los trabajadores”, desarrollado por el estudiante de Especialización en Estadística, Andrés Jhovany Arias Gamboa (2188710).

Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, nombrar a la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, como evaluadora del trabajo de grado titulado “Clasificación del nivel de riesgo de los municipios colombianos mediante la aplicación del análisis multivariado, teniendo en cuenta la ocurrencia de delitos fuente de lavado de activos y financiación del terrorismo”, desarrollado por los estudiantes de Especialización en Estadística, Gilma Barrera Gómez (2188919) y Oscar Mauricio Gómez Sánchez (2188904) y dirigida por el profesor Henry Sebastián Rangel Quiñonez.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas, nombra a la a la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, como evaluadora del trabajo de grado de los estudiantes de la Especialización en Estadística, Gilma Barrera Gómez y Oscar Mauricio Gómez Sánchez.

#### **4.2. Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización**

El Comité Asesor de Programa de Posgrado recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, designar a las profesoras Dora Solange Roa Fuentes y Edith Johanna Mendoza Higuera como evaluadoras del trabajo de grado titulado “Tipos de demostraciones que realizan estudiantes en un curso de pre-cálculo”, desarrollado por la estudiante de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Marilyn Lizeth Antonio Osma (2169104), y dirigida por el profesor Jorge Enrique Fiallo Leal.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas designa a las profesoras Dora Solange Roa Fuentes y Edith Johanna Mendoza Higuera como evaluadoras del trabajo de grado titulado “Tipos de demostraciones que realizan estudiantes en un curso de pre-cálculo”, desarrollado por la estudiante de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Marilyn Lizeth Antonio Osma (2169104).

El Comité Asesor de Programa de Posgrado recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, designar a los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal y Edith Johanna Mendoza Higuera como evaluadores del trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108) y dirigido por la profesora Sandra Evely Parada Rico.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas designa a los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal y Edith Johanna Mendoza Higuera como evaluadores del trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

## **5. Asuntos de profesores**

### **5.1. Bonificaciones extraordinarias de profesores**

#### **5.1.1. Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización**

La profesora Sandra Evely Parada Rico bonificará por dirigir del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

**Concepto del Claustro de Profesores:** El Claustro de Profesores de la Matemáticas avala la bonificación extraordinaria de la profesora Sandra Evely Parada Rico por dirigir del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

**Concepto del Consejo de Escuela:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la bonificación extraordinaria de la profesora Sandra Evely Parada Rico por dirigir del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

La profesora Dora Solange Roa Fuentes bonificará por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Tipos de demostraciones que realizan estudiantes en un curso de pre-cálculo”, desarrollado por la estudiante de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Marilyn Lizeth Antonio Osma (2169104).

**Concepto del Claustro de Profesores:** El Claustro de Profesores de Matemáticas avala la bonificación extraordinaria de la profesora Dora Solange Roa Fuentes por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Tipos de demostraciones que realizan estudiantes en un curso de pre-cálculo”, desarrollado por la estudiante de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Marilyn Lizeth Antonio Osma (2169104).

**Concepto del Consejo de Escuela:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la bonificación extraordinaria de la profesora Dora Solange Roa Fuentes por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Tipos de demostraciones que realizan estudiantes en un curso de pre-cálculo”, desarrollado por la estudiante de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, Marilyn Lizeth Antonio Osma (2169104).

El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal bonificará por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de

secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

**Concepto del Claustro de Profesores:** El Claustro de Profesores de Matemáticas avala la bonificación extraordinaria del profesor Jorge Enrique Fiallo Leal por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

**Concepto del Consejo de Escuela:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la bonificación extraordinaria del profesor Jorge Enrique Fiallo Leal por evaluar del 25 de junio al 3 de julio del presente año, el trabajo de grado titulado “Significados sobre medidas de tendencia central presentados en los libros de secundaria”, desarrollado por el estudiante de la Maestría en Educación Matemática (Modalidad profundización), Jhon Willian Flórez Quintero (2169108).

## 6. Proposiciones y varios

1. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez actuará como secretaria de las actas del Consejo de Escuela de Matemáticas durante los meses de julio y agosto.
2. Comentarios de Gabriel el representante del consejo académico nos compartió información de que el consejo académico de la mano de los decanos iban a convocar mesas de trabajo para discutir la pedagogía y los diferentes problemas que han tenido las clases virtuales, el segundo comentario fue la necesidad de compartir con los estudiantes el debido proceso para poder resolver problemas que se presenten en sus cursos, y el último comentario fue sobre los sistemas de la universidad como el moodle y también el sistema de estudiantes para realizar solicitudes no aparecen opciones claras para que los casos sean remitidos a la instancia que uno necesita

Siendo las 11:19 de la mañana se termina la reunión.



---

Julio César CARRILLO ESCOBAR  
Director



---

Carlos Wilson RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretario